



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Educación

El Gobierno del Estado de Puebla a través de su Secretaría de Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 fracción III y 15 fracción IV de la Ley General de Educación; 82, 83 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 15, 24, 31 fracción XIII, 44 y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 11 fracción III y 13 fracción IV de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 1, 5 fracción I, 14 y 16 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; en el marco de la celebración del **"Año de la Independencia y la Grandeza de México"**, con la finalidad de revalorizar la conmemoración de los inicios del movimiento revolucionario de nuestro país y con ello fomentar el desarrollo de la conciencia histórica y el reconocimiento de la diversidad cultural, así como la reafirmación de nuestra identidad nacional.

CONVOCAN

A las Instituciones públicas y privadas de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior del **Estado de Puebla**, a participar en el **Desfile Cívico del 20 de Noviembre ¡Que Viva y Reviva la Revolución Mexicana!**, conmemorativo al CXI Aniversario de los inicios de la Revolución Mexicana.

Las instituciones educativas al interior del Estado responderán a la organización del Municipio donde se encuentran ubicadas.

CONSIDERACIONES

A ciento once años del inicio de la Revolución Mexicana, resignificamos este momento histórico en el Estado de Puebla a través de los diversos desfiles municipales de carácter civil, que promueven la participación de la comunidad educativa para conmemorar dicho movimiento resaltando los valores de la educación sostenible y los principios de austeridad.

Recordar el movimiento revolucionario de principios del siglo XX en nuestro país, para enaltecer los valores de justicia social, igualdad, libertad, soberanía, democracia e identidad nacional, que promuevan la transformación social en la que vivimos.

En el marco de la educación sostenible, se invita a los participantes a reutilizar recursos y materiales, como: uniformes escolares, deportivos o incluso ropa civil y vestuario de acuerdo a las indicaciones de las instituciones educativas; del mismo modo, los carteles o mantas deben realizarse con material de reúso o reciclado y conforme a la temática que corresponda.

BASES PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Lugar y Fecha: Heroica Puebla de Zaragoza, 20 de noviembre de 2021.

Horario: Inicio del evento 8:00 horas.

Recorrido: Punto de partida del desfile: Paseo Bravo (Reloj del Gallito) – Avenida Reforma (Juan de Palafox y Mendoza) – Boulevard 5 de Mayo.
Punto de llegada: Parque Juárez.

Participantes:

La comunidad educativa que integra las Instituciones públicas y privadas de Educación Básica, Media Superior y Superior de la **Ciudad de Puebla** que, en apego a los lineamientos establecidos por el Comité Organizador, deseen participar en el **Desfile Cívico del 20 de noviembre** conmemorativo al CXI Aniversario de los inicios del movimiento revolucionario **¡Que Viva y Reviva la Revolución Mexicana!**

Las instituciones educativas participarán con una columna escolar integrada por:

1. **Manta-guión**, mínimo 4 integrantes - máximo 8. Manta medida libre (se sugiere 6x1.5 mts²).
2. **Banda de Guerra o Música, (opcional)** en caso de contar con ambas solo se participará con una.
3. **Contingente**, se participa con un solo contingente que puede estar integrado por madres y padres de familia, personal docente, directivos, aprendientes y cualquier persona integrante de la comunidad educativa o bien por los grupos especiales como bastoneras, descubiertas, panderos y banderas, en una formación de 6 de frente y 10 filas de fondo como máximo. (60 integrantes)

Inscripciones:

1. Se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente hasta el **lunes 8 de noviembre a las 23:59 horas**, a través del correo revivalarevmex@seppue.gob.mx en donde deben incluir:

- a) Oficio de solicitud de participación dirigido a la Secretaría de Educación, con atención a la Subsecretaría de Educación Básica, o Subsecretaría de Educación Superior según sea el caso.
- b) Número de celular del responsable de la columna escolar y del director/a de la institución.

2. A todas las Instituciones inscritas se les enviará vía correo electrónico a más tardar el 10 de noviembre de 2021, la logística general del evento, el tema asignado, hoja de identificación de la Institución y formato de alegoría. En caso de no recibir dicha confirmación en un lapso no mayor a 48 horas, favor de notificarlo por la misma vía.

3. Posterior al 10 de noviembre, se enviará la confirmación final de participación, requisito indispensable para concluir el proceso de inscripción.

Requisitos:

Cada institución educativa deberá enviar por correo electrónico sus formatos con la información que se solicita, al confirmarse su inscripción deberá comprometerse a dar representatividad a una etapa del movimiento revolucionario a través de la caracterización en el marco de una participación sostenible (reutilizar y reciclar) de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comité Organizador:

Etapa I. Previo a la Revolución.

Tiene el propósito de resaltar el contexto social, económico y político de desigualdad social, injusticia, de impunidad, las enfermedades, la hambruna, la sequía, etc. Algunas ideas claves:

- Nacen ideas contrarias al régimen (Hermanos Flores Magón; Presidente Francisco I. Madero)
- Organizándonos para la lucha (Hermanos Serdán)

Etapa II. La Revolución.

Busca enaltecer la unión y la lucha por los ideales que inspiraron el movimiento revolucionario. Algunas ideas claves:

- Movimiento en el Sur (Emiliano Zapata)
- Movimiento en el Norte (Pancho Villa)
- La Constitución de 1917 (Presidente Venustiano Carranza)

Etapa III. Post Revolución.

Etapa en la que se dan los inicios del ciclo institucional del país. Algunas ideas claves:

- Nuevas posibilidades para la nación (Presidente Lázaro Cárdenas del Río)
- Cien años de la creación de la Secretaría de Educación.

Etapa IV. La Revolución hoy.

Pretende representar cómo se vive la lucha hoy en día y cómo se han diversificado las formas en las que se viven los valores e ideales en nuestro país del movimiento revolucionario. Idea clave:

- Cómo se vive la lucha hoy.

De las intenciones y la organización:

Se pretende representar cada etapa del movimiento revolucionario y promover el sentido de pertenencia, identidad nacional y conciencia social, resaltando los valores revolucionarios con creatividad, sostenibilidad y enaltecimiento del orgullo de ser mexicanos y como poblanos, el ser parte del estado "Cuna de la Revolución Mexicana".

Transitorios:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Heroica Puebla de Zaragoza, a 3 de noviembre de 2021

C. MELITÓN LOZANO PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN